ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA GASSEPH CIA. LTDA."

En la ciudad de Otavalo, el día miércoles 10 de abril del año 2019 a las 11h00, en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ***"Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH Cia. Ltda."*** con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 68.812 participaciones, Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa propietaria de 49.672 participaciones, Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa propietario de 49.672 participaciones, quien además actúa en representación de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, y de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, Ing. Mayra Janeth Muela Chicaiza, representante de la empresa Palcien S.A. propietaria de 3.500 participaciones, con lo cual se registra que se encuentran presentes o representados el 100 % de participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside la Junta la Presidenta titular, Lic. Alba Lorena Pérez Hinojosa, y actúa como secretario el Sr. Gerente Ing. Héctor Omar Pérez.

La señora presidenta dispone la lectura del orden del día que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del ejercicio Económico del año 2018.

Secretaria constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORCION
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	67.811	25.39 %
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
3.-	Tanya Cumandá Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
7.-	Palcien S.A.	3.500	1.29 %
	Quórum Asistente. -	***271.000***	***100 %***

1.- Una vez verificado que el quórum asistente es del 100 % del capital societario, la Sra. presidenta dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La Junta conoce el informe de la ***Sra. Presidenta***, luego de lo cual, la junta lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidenta, socia participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La Sra. Presidenta dispone que por intermedio de secretaria se dé lectura del informe, La Junta conoce el informe del ***Gerente General***, el Ing. Jaime Pérez en su calidad de socio y representante, mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante, así mismo en atención a la recomendación descrita en su informe resuelve:

a.- Como es de conocimiento de la Junta, se cumplió con uno de los objetivos, la venta del vehiculo de placas IAI531 modelo 2009, siendo esta unidad la más antigua, se lo pudo negociar en $8.000, pese a no ser el mejor precio era necesaria su venta con el fin de renovar nuestro parque automotor. Por otro lado con la contratación de la oficina de consultoría Gestaecuador Cía Ltda se inicia la Auditoria Ambiental de cumplimiento anual con los tres vehículos que actualmente operan en la Cía, con lo cual se asegura un mejor control en la recolección, presentación y cumplimiento de la Licencia Ambiental.

4.-Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos correspondientes, se aclaran sobre la marcha inquietudes y observaciones relacionadas con los mismos, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2018, procede con su aprobación, por votación unánime.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio del año 2018.

El Gerente hace referencia a las explicaciones anotadas en su informe referente a la pequeña utilidad obtenida, se ha logrado estabilizar y mejorar las operaciones de la empresa, así como la administración de sus recursos financieros, y recomienda su total distribución.

Con respecto al Patrimonio, al no presentar variantes importantes, se propone amortizar la cuenta de Pérdidas Acumuladas, cruzando dicho valor con las cuentas de reserva.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 13:30 horas.

Alba Lorena Pérez Hinojosa
Presidenta - Socia

Héctor Omar Pérez Hinojosa
Gerente General - Socio

Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Socio

Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Representante de la Sra. Socia
Tanya Pérez Hinojosa

Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Representante de la Sra. Socia
Clemencia Pérez Hinojosa
Socia

Ing. Mayra Janeth Muela Chicaiza
Representante de la Empresa
PALCIEN S.A.

Pd. - Se adjunta Poder General y carta de representación.